...mos que una cosa es o no es, que tiene tales o cuales propiedades, juzgamos según la sentencia de nuestro ánimo, no según la cosa misma. — VIVES.

SANTA FE

Cosa excusada
No hay cosa más excusada y aún perdida que contar el miserable sus desdichas a quien tiene el pecho colmo de contentos. — CERVNTES.

24 PAGINAS - (3 Secciones) -:o:- Año XVIII — No. 6918 | Santa Fe, Domingo 4 de Noviembre de 1928 | SANTA FE Diario de la mañana | Redacción y Administración: San Martín 2044-48

El asesino de Obregón dice que fué horriblemente torturado

QUIERE EVITAR QUE SE LE CONDENE A LA PENA DE MUERTE

—(o)—

(Austral)

MEJICO, noviembre 3. — El asesino del general Obregón ha declarado ante el tribunal que la policía lo ha torturado horriblemente, colgándole de los pulgares, quemándolo con fósforos y pinchándolo, y arrancándole los cabellos para lograr la confesión del crimen. Enseñó un dibujo, mostrando las torturas y dijo "sólo quise matar al cuerpo de Obregón y no su alma".

José De León Toral, al ser interrogado por el presidente general Calles, sobre los móviles que lo indujeron al crimen, dijo: "Juro que procedí y lo hice para que Cristo Rey volviese a reinar en Méjico. Mi único cómplice fué Dios".

Con sus declaraciones Toral sólo trató de evitar ser condenado a muerte.

La existencia de fondos en la tesorería de la nación

BUENOS AIRES, noviembre 3 — De acuerdo al balance publicado por el Ministerio de Hacienda, los fondos de la Tesorería de la Nación, existentes al 31 de octubre próximo pasado, ascienden a 41.070.702 pesos.

El pago del mes de octubre a los empleados nacionales

BUENOS AIRES, noviembre 3 — Como lo anunció la agencia "Austral" recién el lunes o martes se comenzará a pagar los haberes del mes pasado al personal de la administración nacional.

Sobre la Carta del Lavoro habló ayer en el local de la Sociedad Cosmopolita el señor Francisco C. Bendicente

Por espacio de cerca de dos horas habló ayer en el local de la Sociedad Cosmopolita sobre la Carta del Lavoo de Italia, el señor Francisco C. Bendicente. Demasiado tiempo. Como el comediógrafo, el conferenciante universitario debe tener el sentido de los minutos, el sentido de lo temporal. Otro sentido que también debe ser rector de sus trabajos mentales, es el de la síntesis. Tiempo y síntesis doctrinaria: he ahí cualidades necesarias en conferencias como la que nos ocupa. Menos exornación, menos preámbulo, menos rodeos para entrar al fondo de las ideas. Las medias tintas no convencen a nadie. Excusa, sin embargo, al señor Bendicente, en que aun es estudiante. Pero desde que empiezan a librarse las primeras armas en las lides de la enseñanza de la cultura, es preciso preocuparse por el prestigio del nombre. De la Carta del Lavoro pudo haber hecho el conferenciante de ayer un estudio magnífico. Le faltó centralizarse en el documento para desde allí irradiar sus ideas.

La Carta del Lavoro es la ley de un régimen social que ha de engendrarle a la experiencia progresos admirables. El contrato colectivo del trabajo, uno de los artículos de dicha carta, implica dentro del régimen fascista, un paso de avance en el sentido de la posesión de talleres y fábricas por parte de los obreros. Pero, ¿sería conveniente esta posesión conformándola al doctrinarismo revolucionario de antes de la guerra? Tal vez no. El eje mental del mundo ha cambiado mucho. Vamos hacia otras concepciones, hacia otras ideas, hacia otras quimeras. Claro está que nada de esto dijo el señor Bendicente en su conferencia, y el auditorio que lo escuchaba no pudo formarse una idea aproximada de lo que es esa ley fascista del trabajo.

El señor Bendicente, sin embargo, es un joven estudioso, enamorado de la cultura, etc., pero debe cultivarse un poco más en el arte de dar lecciones desde la cátedra, y sobre todo desde una cátedral desde la cuál va a exponerse o a hablarse a un auditorio heterogéneo.

DIFIERE EL RADICALISMO DE LOS DEMAS PARTIDOS POLITICOS EN QUE SE PROPONE SER DEL PRESENTE Y EN QUE RESUELVE LOS PROBLEMAS DE LA REPUBLICA CON UN CRITERIO DE ACTUALIDAD

Explicación de miras.

La agrupación que en Rosario responde a las sugestiones del doctor Caballero, ha publicado un manifiesto que explica las miras del radicalismo. No tiene términos mortificantes para el grupo de la disidencia y hasta le recuerda la cartilla que contiene el objeto del partido. Es como un reto a la discusión desinteresada. Pero el guante que ese reto supone ha de quedar en el suelo, sin que nadie lo recoja. La disidencia, en efecto, no acepta el exámen de principios doctrinarios, sino que pretende el escándalo. "Nosotros creemos — se dice en el manifiesto aludido — lo hemos creído siempre, que el radicalismo no es un partido político como los demás, y que se propone realizar una transformación cívica y social por medio de leyes y procedimientos de gobierno que tiendan a evitar el predominio invariable de los poderosos del dinero en el desenvolvimiento de la vida colectiva". Ah, la disidencia no esperaba que la agrupación oficialista le planteara, en estilo sencillo, este problema de fondo. Es el mejor ataque que le ha podido llevar a su rebeldía. Los primeros con obligación a entender la doctrina de un partido, son sus partidarios, sus fieles, sus adherentes. Esto que sería una redundancia, como lo es el **ver con los propios ojos**, resulta rayano desconocimiento por parte de los señores disidentes. Al apoyar a las clases, cuyos intereses ha herido la conducta obrerista del jefe político de Rosario, los tribunos de la escisión partidaria se sitúan en contra del radicalismo, en cuanto éste tiene de virtud original para resolver las cuestiones del trabajo con un criterio moderno, propio de nuestra época. ¿Cómo podría conciliar un doctor Coulin, por ejemplo, ese apoyo a las altas clases sociales de Rosario, apoyo que significa un atropello a la doctrina sociológica del radicalismo, con su discurso casi de barrienda pronunciado en la cámara de diputados un día antes de ser clausurado el período legislativo? El desorden mental que el contraste implica, no admite la conciliación de los dos puntos de vista y mucho menos la concordancia.

Profesionalismo político

Perderíamos el tiempo si intentáramos buscar en la doctrina del partido las razones de la disidencia. La doctrina desautoriza esos conatos de rebelión, cuando su objeto se opone a soluciones humanas del trabajo. Pero no es esto. La razón de los disidentes radica en un audaz profesionalismo político. Las altas clases sociales de Rosario no entran en su interés sino por lo que tienen de aprovechable electoralmente, pues lo que persiguen es una concomitancia de rebeldías para arrojársela a la testa del jefe político. En el fondo no hay otra cuestión en debate. Si los disidentes tuvieran en el gobierno provincial amplia participación, si al doctor Antille, sin arraigo popular alguno, le hubieran dado los tres ministerios, como lo exigía, la tribuna desde la que apostrofan los unos y los otros no habría sido levantada en ningún comité, ni en ninguna plaza pública. La actitud de tales señores define admirablemente la profesión del político, de esa profesión que corrompe, que emponzoña a la democracia. La acción obrerista del doctor Caballero no es ciertamente, la que le mortifica, sino el no tener en el gobierno infinita más participación que el propio gobernador. Y así como aparecen estrechándoles las manos a las altas clases de Rosario, sólo por su oposición al jefe político, así también se las estrecharían a los obreros si los obreros se prestaran a ser uncidos al carro de sus ambiciones. Esto es todo.

Conocimiento popular

El juego político de los disidentes no adolece de complicaciones. Se lo ve claramente en su espíritu, como a través de un rayo de luz. Agitan por conveniencias circunstanciales ideas conservadoras, enfrontando al radicalismo, como morbosa o aberrativamente un hijo afronta a sus padres. ¿Qué tienen en esta hora de radicales los que en Rosario han puesto el grito en las estrellas, únicamente porque las clases trabajadoras han tenido el apoyo de la autoridad? Pero, ¿no se ha dicho que el radicalismo expande en la República un espíritu nuevo en cuanto a las relaciones de los poderosos con los humildes, del capital con el trabajo? ¿Qué los altera entonces, montando en rebeldía? Los altera su ausencia del poder público, su no participación en las tareas del gobierno. Al contacto con esa conducta que repugna al más lijero exámen de doctrina, el conocimiento popular debe adquirir experiencia, pues ha llegado el momento de que la democracia conozca a los hombes tenidos por representativos y de que distinga al saltimbanqui y al profesional de la política, si su aspiración es la de tener hombres aptos en el Estado. La estampa de los disidentes se presenta en plena claridad, como la imagen de la pantalla enfocada por el reflector.

Con la renuncia del gabinete Bratiano, se plantea una grave situación en Rumania

Actitud del Partido de los Campesinos

(AUSTRAL)

PARIS, noviembre 3. — Informan de Bucarest que el Consejo de la Regencia ha declarado que desea la renuncia del gabinete antes del 1o. de diciembre, para formar uno nuevo de concentración de todos los partidos políticos.

Agrega el despacho que esta declaración provocará una crisis que será de funestas consecuencias para el país. Es posible que hoy mismo renuncie el jefe del gabinete señor Bratiano.

BUCAREST, noviembre 3. — Como se presumía, dimitió el gabinete en pleno.

Con la repentina renuncia del gabinete Bratiano, se plantea una aguda crisis política precisamente en vísperas de la conclusión de los trámites para el empréstito de estabilización de la deuda de 250 millones de dolares.

La crisis ha sido precipitada por el ultimátum del partido nacional de los Campesinos, en el que dice que se niega a cooperar en la celebración del 10o. aniversario de la anexión de la Transilvania, a conmemorarse el 1o. del próximo mes; que no cooperará con el gobierno en ninguna gestión, y que repudiará el empréstito en caso de que llegase al poder.

Ante estas manifestaciones, el Consejo de la Regencia le dió plazo hasta el 1.o de diciembre a Bratiano para que demitiera, y él sorprendido e indignado renunció en el acto.

EN B. AIRES COMETIÓSE UN AUDAZ ASALTO

DOS DE LOS ASALTANTES RESULTARON HERIDOS, HABIENDO FALLECIDO UNO DE ELLOS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 3. Hoy a las 12.15 horas, fué asaltado por cuatro sujetos, el negocio de peluquería sita en calle Asamblea No. 226, propiedad del señor Juan Giachino.

Los delincuentes penetraron en el negocio en momentos que su propietario se hallaba contando cierta cantidad de dinero sobre el mostrador, conjuntamente con su dependiente Severo Burloni, y revólver en mano, exigieron la entrega del dinero. Intimados de esta manera, el señor Giachino y su dependiente escondiéronse detrás del mostrador, extrayendo Burloni del cajón un revólver, con el cual hizo 6 disparos a los asaltantes. Estos contestaron con uno y después se dieron a la fuga, llevándose cien pesos.

Ante los gritos de los ocupantes del negocio un agente persiguió a los fugitivos, logrando detener a dos de ellos que resultaron heridos llamados Miguel Pita e Isabelino Rodríguez, quienes fueron internados en el Hospital Piñeiro, donde el segundo de los nombrados falleció poco después.

Pita prestó su primer declaración diciendo que entraron con Rodríguez a comprar cigarrillos en cuyas circunstancias el dueño del negocio se tomó a balazos con dos desconocidos.

La policía trató de capturar a los otros dos asaltantes.

LAS ELECCIONES COMUNALES HAN DESPERTADO VIVAS SIMPATIAS ENTRE EL NUMEROSO ELECTORADO

Ha transcurrido el tiempo en que las elecciones municipales se celebraban sin entusiasmo, sin interés, sin simpatías populares. La nueva ley que pone en función el sufragio universal, ha tenido la virtud de este remozamiento de la democracia comunal, la primera en orden histórico del sufragio común. Pero por uno de esos contrasentidos que por abulia más que por otra cosa, tardan en ser corregidos, en las elecciones municipales sólo venían sufragando los contribuyentes y no también el resto de los ciudadanos. Las cosas han cambiado ahora. Ahora es el pueblo el que interviene totalmente, el que vota en un orden igualitario, el que designa sus representantes.

En la lista presentada por el partido oficial, figura como candidato el autor de la ley por el que ha quedado modificado el régimen de las municipalidades. El doctor Roméo E. Bonazzola, autor a que nos referimos, es un excelente candidato. Las distintas representaciones que ha investido, las ha desempeñado con alteza de miras, inteligentemente, honradamente. A su dinamismo intelectual se le deben muchas cosas, como, por ejemplo, la ley enunciada, cuando ocupara una banca en la cámara de diputados de la provincia. Bonazzola es digno de los sufragios populares, pues llevaría al Concejo, conforme a su costumbre, ideas nuevas, inquietudes interesantes. Sus compañeros de lista son, de igual suerte, figuras de significación desinteresada en el medio. El señor Rolando Hereñú es un intelectual, el señor Juan J. Lazcano es un hombre de negocios y muy conocedor de la plaza, el señor Pedro Corti es un comerciante y, en fin, el señor Manuel Mougin, es maestro normal, persona de loables prendas intelectuales. Lo repetimos, la lista de candidatos es buena, uno de los aciertos del partido político que la ha designado y cuya presencia en el Concejo sería de trabajo conscientemente elaborado, de lealtad y de honradez.

Otro lista encomiable.

Otra lista que está mereciendo las simpatías colectivas es la de la Agrupación Popular de Deportes. Las asociaciones deportivas, con un recuerdo que las honras re han esuelto participar en las elecciones municipales. Encabeza su lista de candidatos una figura que se hizo de acentuados relieves, durante su actuación como intendente interino. Hemos nombrado al señor Leonidas Leguizamón, cuyo gesto renunciando la concejalía que invistiera lo ha consagrado en los afectos populares. Los demás candidatos que le siguen, son también hombres capaces y vastamente conocidos ora por sus actividades deportivas como por su significación dentro del comercio y de los profesionales liberales.

Las entidades del deporte llevan al ambiente la sensación del optimismo, de ese optimismo que faltaba en las elecciones comunales como si nos halláramos en plena decadencia, elecciones que bien consideradas, son las de mayor interés de cuantas se celebran en la democracia. Ojalá y les conceda sus gracias la suerte de los comicios.

DISPOSICIÓN DEL DOCTOR R. CABALLERO

EN LOS PROXIMOS COMICIOS SOLICITA LA PRESCINDENCIA DE SUS SUBALTERNOS

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, noviembre 3. — Esta noche el jefe de policía dió a conocer la siguiente disposición en la orden del día: "Con motivo de la proximidad de los comicios municipales, la jefatura previene al personal que debe guardar absoluta prescindencia.

La misión de la policía es la de amparar a todos los ciudadanos sin contaminarse del apasionamiento ambiente.

Deseo que los empleados crean en la sinceridad de mi palabra y les pido que voten por los candidatos de sus simpatías sin temer ninguna represalia. Estoy convencido que de esta manera podré sustraer al personal de las reacciones naturales de los partidos políticos que llegan al poder, luchando contra los funcionarios policiales embanderados en fracciones políticas. Mi mayor satisfacción en este puesto la habré conseguido si no tuviera que repetir individualmente esta advertencia general".

—(0)—

Pago de los servicios de los créditos internos

BUENOS AIRES, noviembre 3 — La Tesorería General de la Nación entregó la suma de 1.427.750 pesos para el pago de los servicios de los créditos argentinos internos.

El extraño suicidio de la profesora Kanaak

LA AUTOPSIA DE SU CADAVER CORROBORA SU DECLARACION

—(o)—

(Austral)

CHICAGO, noviembre 3. — La autopsia practicada al cadáver de la profesora Elfrieda Kanaak, que en días pasados fué hallada en el horno incinerador de la Comisaría de Bluffhurck, gravemente quemada, parece comprobar el extraño relato de que se inmoló por su propia voluntad, pues el médico forense dijo que nada indica que la Kanaak haya sido atacada o golpeada, pero el fiscal insiste en que si nadie es responsable, alguien por lo menos la indujo o la ayudó a inmolarse, recordando que la Kanaak, antes de expirar, exclamó: "Ellos lo han hecho, ellos".

La renovación del personal del Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, noviembre 3 — Con la disposición del Ministro de la Guerra pasando a su situación anterior al comandante Tessora y al mayor Tissera, quedó totalmente reemplazado el personal de la Secretaría del Ministerio.

La renovación del personal comprende hasta a los soldados, archivistas y mensajeros.

El escalafón y los sueldos de los telegrafistas y señaleros ferroviarios

BUENOS AIRES, noviembre 3 — La Sección "B" del Ferrocarril Central Argentino, se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas manifestando su conformidad y agradecimiento por el arreglo efectuado sobre el escalafón y los sueldos de los telegrafistas señaleros ferroviarios.

Una de las obras inmediatas que creará el intendente, doctor Costa, tal vez sea el Club de Madres

Tiene en cartera, por decirlo así, el intendente municipal, doctor Costa, fecundas iniciativas que ha de ir llevando a la práctica a medida que vaya transcurriendo el tiempo de su gobierno. Entre otras figura el Club de Madres, institución cuyo objeto es el de cuidar la salud de los niños en el decurso de su primer año de vida, el más delicado por cierto. En dicho Club, las madres recibirían todo género de instrucciones con respecto a la lactancia de sus hijos, así como las madres menesterosas recibirían remedios, en caso de enfermedad, alimentos, etc. La institución sería de fines piadosos y al mismo tiempo de conservación de la infancia, equivalente, desde luego, a conservación de la raza.

Hombre de larga actuación y experiencia política y gubernativa el doctor Costa hará al frente de la comuna obra duradera y de beneficios generales. Para darle cima al proyecto referido de creación de un CLUB DE MADRES en Santa Fe, el doctor Costa ha tenido una entrevista con el conocido juez federal de Rosario, doctor Juan Alvarez, publicista de nota a la vez. Y conociendo el dinamismo intelectual del señor intendente, no dudamos, que la institución mencionada será incorporada a los progresos de la capital. Siendo ministro de gobierno en el período administrativo del doctor Mosca, le cupo al doctor Costa la satisfacción de inaugurar el Reformatorio de Menores, instituto de enseñanza y de corrección que no ha dado los frutos que de él se esperaban, en virtud de una cierta e inexplicable abulia por parte de los poderes públicos. Y debemos hacer constar a este propósito que el doctor Costa, tanto cuando ha sido gobernante como cuando simple ciudadano, se ha preocupado de la suerte, del destino del reformatorio, a las veces desviado de su objeto. Sacamos a colación la cita, como dato de valor en la hermosa iniciativa que hoy tiene entre manos, ya que un CLUB DE MADRES en Santa Fe acusaría una evolución calificada y destacada en sentido de cultura y de humanidad. El doctor Costa se hará acreedor, en cuanto la institución sea creada, a las felicitaciones y a la gratitud de todas las madres santafecinas.

CELEBRO SESION AYER LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HA DEJADO CONSTITUIDAS LAS AUTORIDADES PARA LOS PROXIMOS COMICIOS COMUNALES

Sección primera. — Mesa primera — Gimnasio de los Jesuitas — Presidente, Aldao Juan José; suplentes: Benuzzi Primo Ulises, Ayala Antolín Esteban y Arancibia Rodolfo U. A.

Mesa segunda. — Convento de San Francisco — Presidente, Dana Montaño Salvador M.; suplentes: Carli José Gabriel, Gagiano José Nicolás y Cabral Roberto Fermín.

Mesa tercera. — Escuela "Belgrano" — Presidente, Donno Augusto; suplentes: Escudero Manuel, Funes Tristán Esteban y Estrada Enrique.

Mesa cuarta. — Escuela "Belgrano" — Presidente, Ingino Miguel Guillermo; suplentes: Maciel Mariano, López Ernesto Lino y Lapalma Custodio Ernesto.

Mesa Quinta. — Universidad del Litoral. Presidente, Monje Federico Segundo; suplentes: Montrul Ramón, Palma Santos y Nigro Vicente.

Mesa sexta. — Convento Santo Domingo. — Presidente, Piñero Cenobio; suplentes: Rodríguez Miguel Arcángel, Payol Conrado Antonio y Rizzi Manuel Segundo.

Mesa séptima. — Legislatura. — Legislatura — Entrada por 4 de Enero. — Presidente: Spedalieri Angel; suplentes: Serrao Víctor Primitivo, Silva Ubaldo y Tomassetti Luis.

Circuito número 2. — Sección Primera. — Escuela "Centenario de Bolivia". — San Jerónimo 1727 — Presidente, Alberto Miguel Ignacio; suplentes: Berraz Gaspar, Barrionuevo Faustino y Beltramino Florentino B.

Mesa segunda. — Tribunales. — 9 de Julio y Moreno. — Presidente, Depetris Juan Luis B.; suplentes: Clavenzani David P. Luciano, Capparelli Pascual y Castellví Valentín Raúl.

Mesa Tercera. — Tribunales. — Moreno 2836. — Presidente, Gagliardi Alesio; suplentes: Fernández Manuel M., Espino Rafael M. A. G. de los D. y Filippis Angel Eduardo de.

Mesa cuarta. — Juzgado de Paz. — San Jerónimo 1871. — Presidente, Juliá Tolrá Antonio; suplentes: La Cuevas José Pedro, Laso Diego Emilio y López Alfonso.

Mesa Quinta. — Escuela Normal Anexa. — San Martín 1945. — Presidente, Olazábal Julio de; suplentes: Ormaechea Francisco, Pacheco Pablo y Pérez Waldo Pedro.

Mesa Sexta y continuación. — Escuela Normal Anexa. — San Martín 1966. — Presidente, Rosas Leiva Manuel Eudoro I.; suplentes: Rovere Roberto Francisco, Toledo Julio y Santo Esteban.

Circuito número 3. — Sección segunda. — Mesa primera. — Escuela Sarmiento — Primera Junta y Primero de Mayo — Presidente, Auzardi Luis Carlos; suplentes: Allevi Carlos Emilio, Palma Cándido José A., y Borzero José Ambrosio.

Mesa Segunda. — Escuela Sarmiento. — Primera Junta y Primero de Mayo. — Presidente, Díaz Candioti Juan I.; suplentes: Chufio Nicolás, Dorocsan Adolfo A. y Fourcada Juan Pedro.

Mesa Tercera. — Escuela Taller. — 25 de Mayo 2379. — Presidente, Laumann Adriano Emilio; suplentes: Grimaudo Ricardo Angel A., Guarnaschelli Hernando Angel y Olmedo Matías Juan.

Mesa cuarta y continuación. — Municipalidad. — Salta y Primero de Mayo. — Presidente, Paredes Clementino Serapio; suplentes: Reynani Luis, Rozello Francisco José y San Juan Antolín Dionisio.

Circuito número 4. — Sección segunda. — Mesa primera. — Escuela "Monteagudo". — San Jerónimo 2646 — Presidente, Alzueta Miguel; suplentes: Becker José, Baraggiola Pedro Luis y Albinati Angel Gervasio.

Mesa segunda. — Administración del Puerto. — Dique número 1. — Presidente, Comin Ermete; suplentes: Corti José Enrique, Citta Luis Eugenio y Catini José.

Mesa tercera. — Sociedad "Roma Nostra", San Jerónimo 2673. — Presidente, Gallardo Luis; suplentes: Gerlero José Antonio, Gervassoni Emilio Vicente, Jiménez René Jerónimo.

Mesa cuarta. — Sociedad "Unione e Benevolenza" — 25 de Mayo 2559. — Presidente, La Villa Justo; suplentes: Lagrange Manuel, Huber Julio E., Medina Alberto Valentín.

Mesa Quinta. — Escuela "Industrial de Señoritas", San Martín 2819. — Presidente, Ormaechea Domingo; suplentes: Ortolochipi Francisco, Pallavidini Domingo José, Ravazzola Emilio Luis.

Mesa Sexta. — Sociedad Francesa, San Martín 2876. — Presidente, Stamatti Pascual; suplentes: Wexler Elber, Strada Luis José, Vignolo Urbano Filiberto.

Circuito número 5. — Sección tercera. — Mesa primera. — "Escuela Industrial", entrada por Junín — Presidente, Agusti Santiago; suplentes: Bontonnet Rodolfo Manuel, Bedes Camilo, Bertuzzi Gabriel Luis.

Mesa segunda — "Escuela Industrial", entrada por Sgo. del Estero. — Presidente, Casañas José M.; suplentes: Dreller Rodolfo Leonardo, Cornejo Luis María, Corti Miguel Ricardo.

Mesa Tercera. — Escuela "Rivadavia", avenida Rivadavia 2921. — Presidente, Gentil, Francisco; suplentes: Galcerán Pedro, Grimalt Ramey, Harnisch Enrique.

Mesa cuarta. — Escuela "Rivadavia" avenida Rivadavia 2933. — Presidente, Mastaras Bernabé; suplentes: Martínez Bisco Raymundo J., Nicolini Emilio Juan, Ovidi Orlando.

Mesa Quinta y continuación. — Colegio "Francés", Crespo 2948. — Presidente, Richeri Angel E.; suplentes: Rodríguez Fernando Mariano, Tobal Antonio, Valdés Francisco.

Circuito número 6. — Sección Tercera. — Mesa primera — Escuela "J. J. Paso". — San Martín y B. Pellegrini — Presidente, Babini José; suplentes: Beltrame Pedro Antonio, Colombo Antonio Pedro, Berraz Fernando E.

Mesa segunda. — Escuela "Juan J. Paso". — Presidente, Germain Pablo Marcelo; suplentes: Ferraris Luis Agustín, Corradi Adolfo Humberto, Fuentes José Manuel.

Mesa tercera. — Escuela "Mitre", 25 de Mayo y M. Comas. — Presidente, Magnus Jorgensen Francisco; su-Presidente, Pegassano Antonio R., suplentes: Ormaechea José, Gupponi Fco., Loyarte Carlos Félix.

Mesa cuarta. — Escuela "Mitre" — suplentes: Pucci Domingo, Parcellier León, Ortiz José Sabino.

Mesa Quinta — Escuela "Mitre" — Presidente, Taboada Arturo Valdés; suplentes: Voulet Elías Fidel Jorge, Storni Gabriel Felipe, Vallejos Pedro C.

(Continuará)

(Continuación de la página 14)

que todavía no se habían visitado nunca desde Marzo del año veintiséis, y se labren actas de inspección — función elementalísima que estaba olvidada — un diario local, da una grata noticia para los que creen, con más fe que nosotros por cierto, en el levante de las escuelas de que nos ocupamos: "**Ayer tarde — dice el diario aludido — el inspector general, señor Mantovani dió una conferencia sobre orientaciones pedagógicas a los maestros de Rafaela**".

"**Por pedido especial del ministro, señor Herrera, el señor Mantovani hizo extensiva la invitación al personal directivo y docente de la Escuela Normal de dicha localidad, quienes aprobaron con entusiasmo las normas indicadas en favor de los nuevos postulados de la enseñanza**".

Qué quiere decir esto? .. El inteligente lector ha de decirlo por nosotros. El comentario alegre, que salta a la vista, nos da la razón de lo que venimos sosteniendo — sin detenernos en nombres ni personas, pero sí, en favor de la instrucción pública — y ello nos basta y sobra por hoy.

Después de esto, tenemos la esperanza de que nadie que tenga dos dedos de frente nos motejará de "envenenados", ensayando interesadas defensas en contra de toda lógica y sentido común... Pero, allá veremos, qué es lo que unos y otros defendemos!

Felizmente, el sol saldrá para todos. — **Un maestro Jubilado**.

(1) Capítulos de un folleto en preparación, que aparecerá próximamente.

Se pasó a cuarto intermedio adoptándose importantes resoluciones

Había despertado interés, la sesión que ayer celebró la Junta Electoral Provincial. Presidió el acto el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Codon. Asistieron el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Oscar Fontanarrosa y los señores presidente del Concejo Deliberante de esta capital, don Eradio Doce, y de Rosario don Arturo Englen; como asimismo el mayor contribuyente, don Juan Semino.

La presidencia dió a conocer el motivo de la reunión, iniciándose en seguida la sesión. Habló el presidente del Concejo Deliberante, señor Doce, quien sostuvo la facultad del Poder Ejecutivo para designar el personal de acuerdo a lo que establece el artículo 91, inciso 5 de la Constitución Provincial.

A raíz de esto se produjo un breve debate. El mismo señor Doce, planteó una cuestión sosteniendo que los secretarios nombrados por el Poder Ejecutivo, eran los que debían reemplazar a los señores Leopoldo Puig y J. Carreras. Nuevo cambio de ideas al final de las cuales expresó el presidente del Concejo Deliberante, señor Doce, que el personal que debe actuar en la actual Junta no puede hacerlo en la Junta Escrutadora Municipal.

Por último, se resolvió lo siguiente: Que la presidencia continúe actuando con el oficial primero, señor Crespo. 2º. Recabar del Poder Ejecutivo la devolución de los libros, actas y otros documentos, como así también copia del informe del interventor. Después se pasó a cuarto intermedio hasta el día 12 del corriente.

"EL ORDEN"

Cumplió ayer un año de vida nuestro colega matutino "El Orden". En el decurso de su primera etapa recorrida, ha sabido conquistarse las simpatías del público por su presentación, sus secciones bien cuidadas, sus informaciones. Deseamos al colega la prosperidad que merece y que pueda revelarlas en muy próximos aniversarios.

(0)

Jira de inspección a los departamentos del Sud

El Inspector de Juzgados de Paz, Señor Ghio, salió ayer en gira de inspección a los departamentos del Sud. Deberá inspeccionar los juzgados de paz. Después elevará un informe al Ministerio de Gobierno.

(0)

Farmacias de turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

Benet, 9 de Julio y Amenabar.
Gómez Cello, Tucumán 2834.
Marelli, 4 de Enero y Humberto I°.
Las Colonias, San Luis y Humberto I°.
Copes, 25 de Mayo 3600.
Grisolía, Boulevard Gálvez y Mitre.

Exámenes de aspirantes a conductores de máquinas a vapor

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha dispuesto que el día 5 de este mes se proceda a recibir examen a los aspirantes a conductores de máquinas a vapor, de la zona Norte. La tarea tendrá lugar en Reconquista, habiendo quedado la mesa examinadora formada así: Doctor Pedro Chianillo con los Inspectores señores F. Serana y L. Priano.

(0)

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 3

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Enrique Luciano Barbier, con Carmen Lanzin, argentinos.

Nacimientos—

Sara, hija de Barco Apud y de Catalina Rosembery.

Romualdo, hijo de Angel Di Lucca y de Jacinta Ciacca.

María Amalia, hija de Irineo Vázquez y de María Amalia Cornejo.

Elvira Nélida, hija de Agustín Reverete y de Elvira Delgado.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Ismael Luis Arnold, con Mercedes Venancia Román, argentinos.

Eugenio Seias, con Angela Díaz, argentinos.

Eustaquio Luis Troncoso, con Anselma Lottere, argentinos.

Carlos Alejandro Zabala, con Felisa Carmen Tudini, argentinos.

Julio Oswaldo Silvacen con Teresa Expedita Morales, argentinos.

Félix Campagnoli con María Segunda Grecco, argentinos.

Santiago Morzone, con Damasia Rita Casal, argentinos.

Juan Muñoz, con Dolores Romero, españoles.

Nacimientos—

Sonia Wilma Venancia, hija de Mauro Riccioni y de Yele Ettinelli.

Rubens Augusto, hijo de Augusto J. Bene y de Isolina C. Milocco.

José Bernardo, hijo de Francisco J. Murtas y de María A. Irdo.

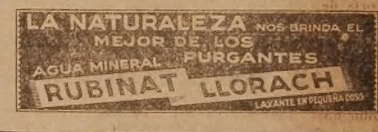
Roberto Carl, hijo de Pedro Eusebio y de Santiaga E. Braccio.

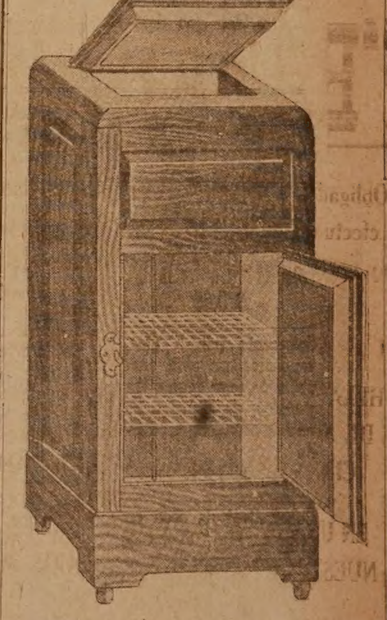
Huri Amabilis, hija de Ernesto Le Saint y de Laura Mercanti.

Defunciones—

Jorge Alberto Rolón, argentino, 4 meses.

José Ally, árabe, 33 años.





Aspectos vitales de los Departamentos de la Provincia

Se nos formula una denuncia por ciertos abusos que se atribuyen al comisario de policía de la colonia "El Fortín"

Un vecino de Naré nos escribe formulándonos la denuncia de que informa la misiva que reproducimos más abajo:

NARE, noviembre 1º — Causan malestar entre los colonos ciertos abusos que viene cometiendo el comisario D. Nicanor Leiva que actúa en la colonia "El Fortín", jurisdicción del departamento San Justo.

Dicho funcionario es agricultor y se vale de un procedimiento curioso para posesionarse de animales agenos y hacerlos trabajar en su chacra.

Como dispone de suficiente cantidad de animales, sale a recorrer diariamente el campo, obligando a parar rodeo en todas las casas de los agricultores para ver si tienen algún caballo que a su juicio podría no ser del colono. Si en ese momento, éste no puede presentar de inmediato el certificado que acredite su pertenencia, se lleva la bestia el señor Leiva a su chacra y allí la hace trabajar.

Citaremos algunos concretos. El señor Ernesto Regalini, radicado hace ya muchos años por esas inmediaciones, conocido como una persona honorabilísima, perdió un hermoso caballo de tiro. Después de una larga e infructuosa búsqueda por todas las chacras vecinas, tuvo noticias de que hacía más de quince días estaba atado en el arado primero y en la rastra después del comisario aludido.

El señor Regalini se dirigió como amigo al Sr. Leiva, a quien conoce desde hace muchos años, solicitándole la entrega del caballo, a lo que aquél se negó mientras no presentara el consabido certificado, no obstante la insistente demanda del interesado, quien debió salvar una distancia de varias leguas para ir en busca del mismo a fin de rescatar el animal que le fuera sacado, sin saberlo, por uno de los agentes del comisario Leiva, del campo del mismo dueño del caballo.

Al mayordomo de la estancia "22 de febrero" y que anteriormente fuera de propiedad de don Angel E. Argenti, se le extraviaron cuatro caballos de raza. Uno de los peones dejó la puerta abierta y los animales salieron.

Como la búsqueda de los mismos no diera resultado, el señor Alemán, que es el mayordomo de dicha estancia, dió cuenta a la policía, siendo de imaginar su sorpresa cuando se enteró de que los caballos estaban trabajando en la chacra, dos en la rastra del señor comisario y los otros dos con el mediero, a quien ayuda mucho en esta forma para que le entregue buena cosecha en razón de la mediaperia

No le fueron entregados por no haberse munido del correspondiente certificado el Sr. Alemán y como no lo tuviera en su propio domicilio sino en Helvecia, en casa de sus padres, debió abandonar forzosamente las tareas que tanto le reclamaban en la época de la arada y del rastreo, para trasladarse a aquel punto en busca del documento. Mientras tanto el comisario Leiva aprovechaba las energías de las infelices bestias.

A su regreso, el Sr. Alemán tuvo que sacar él mismo de las pecheras a sus caballos y dejarlos descansar unos ocho días hasta que estuvieran nuevamente en condiciones de trabajar

Estos abusos han creado una atmósfera desfavorable para dicho funcionario entre los colonos de la zona, quienes desean que no se repitan, solicitando intervenga la jefatura de policía a fin de ponerles término.

El subcomisario del mismo distrito Sr. Gerónimo Herrera, suele proceder en la misma forma, pues han sido sacados por sus dueños muchos caballos que hacía trabajar bajo sus pecheras.

Hay más concretos, pero los citados bastan para darse cuenta del proceder de algunos funcionarios policiales. — Un vecino.

EL ENLACE ROSSINI - GARAVAGLIA REALIZADO EN COLONIA EMILIA DIO LUGAR A UN ACTO SOCIAL DE PROYECCIONES

COLONIA EMILIA, noviembre 2 — A una fiesta social de grandes proyecciones dió lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Rosa A. Rosini con el apreciado caballero Aníbal A. Garavaglia. En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos los padres de los contrayentes, señora Rosa F. de Garavaglia y el señor Enrique N. Rosini. Del acto civil, fueron testigos, los señores Alejandro Grassino y Florentino Perino.

Una vez terminadas las ceremonias de la consagración los concurrentes asistieron a un espléndido lunch servido en el amplio salón del "Centro Social Iris", donde se brindó por la felicidad de la gentil pareja, danzándose luego con entusiasmo por espacio de varias horas.

Los gentiles desposados recibieron los siguientes obsequios:

Enrique N. Rossini y señora, una máquina de coser; Francisco Garavaglia y señora, juego lavatorio de porcelana y servicio de licor; Carolina Vda. de Garavaglia, cheque; María Rossini, un centro de mesa electro-plata; Petrona Rossini y familia, juego pocillos en estuche; José Noseda, cheque; Luisa Rossini, una jarra cristal; Juan Garnero y Clara Rossini, una lámpara fantasía; Enrique Guisoni y señora, cheque; Domingo Garavaglia y hermanas, juego vermouth; Aquiles Giordano y María Garavaglia, una bombonera en estuche; Florentino Perino, una bizcochera y servicio de bebida; María B. Vda. de Rossini e hijos, una vinagrera niquelada en estuche; Julio H. Villa, una alhajera electro plata; Rosa C. de Guissoni y familia, un corte vestido; Santos y Ricardo Rossini, una yerbera; Carlos Chartier y familia, un corte vestido y una camisa plancha; Rita Rossini, un reloj; Honorio P. Chaitier y familia, servicio de agua; Telmo Rossini, un botellón; Nicolás Silvestre y familia, una vinagrera; Carlos Noseda y familia, servicio de licor; Juan Noeda y familia, un reloj sobremesa; José y Segundo Guissoni y familia, cheque; Juan B. Didier y familia, juego pocillos en estuche; Félix Palmier y familia, un servicio de licor; Francisco Doce y familia, una bombonera de cristal; Juan Franzini y familia, una frutera adornada; Timoteo Garandón y familia, cheque; Ponce y familia, una panera; Miguel Collerone, juego pocillo en estuche; Rufino Oses y señora, dos fruteras cristal; Juan A. Didier y familia, un servicio para té niquelado; Catalina Vda. de Grassino y familia, un juego cerveza; Carolina Vda. de Rossini y familia, un centro mesa de cristal; Primo Baroni y familia, una vinagrera; Emilio I. Restelli y señora, servicio de agua; Carlos Noseda y familia, un juego cerveza; Carlos Podio y familia, una vinagrera niquelada; Leopoldo Pusteria y familia, dos toallas granité bordadas; Pablo Restelli y señora, una frutera electro plata; Paulina Giordano, un servicio licor; Hipólito Lanteri y hermanos, juego pocillos en estuche; Carlos Pini y familia, juego de agua; Eduardo Garavaglia y familia, una jarra cristal; Julio J. Anuet y familia, una sobrecama filet y una toalla; Rosa Vda. de Pini e hija, un servicio de vermouth; César Daccaro y familia, servicio de agua; Angel Restelli y familia, juego pocillos en estuche; Juana P. de Milani una frutera de cristal y una panera; Enrique Priggeri y familia, un corte vestido; Carolina Vda. de Pastorelli y familia, un juego toilett; Zacarías Aucci y familia, una camisa de plancha; Juan Rincón, una plancha; María Vda. de Arossio y familia, un juego de licor; Primo Pastorelli y familia, juego de agua.

UN CIRCO VIENE ACTUANDO CON NOTABLE EXITO EN VILLA GUILLERMINA

VILLA GUILLERMINA, noviembre 1 — Como pocas veces hemos podido contemplar en Villa Guillermina, el circo Hermanos Rivero viene actuando con notable éxito, notándose noche a noche un lleno completo que pone en evidencia la aceptación de sus novedosas atracciones que mantiene al público con un interés cada vez mayor.

Dentro de las novedosas atracciones se destacan los hermanos Rivero, el profesor Risel con el conjunto notable de perros amaestrados, que ha merecido más de una vez nutridos aplausos del público que sabe avalorar las condiciones excepcionales en el trabajo que hace efectuar a la agregación zoológica del circo, conjunto novedoso y atrayente.

También, los hermanos Pensado en su exhibición "la escalera aérea", número sensacional que desde el primer momento mantuvo al público bajo una intensa emoción, demostrando los Pensado un dominio absoluto de la acrobacia y un arrojo a toda prueba. Número sensacional también el de anoche, ha sido el salto mortal sobre más de diez personas, haciendo con una facilidad admirable, número éste que el público premió con entusiasmo. Por último, la delicia de grandes y pequeños, el payaso Scali y el tony Potolo con su sano humorismo y sus graciosas ocurrencias, mantienen al público en una constante hilaridad, que en esta clase de espectáculo representa todo.

En cuanto al conjunto artístico, lo conceptuamos bastante discreto y homogéneo, demostrándolo así en las obras "Justicia de Antaño" y "La Chacra de don Lorenzo".

Anoche subió a escena el drama gauchesco en 9 cuadros titulado: "Juan Moreyra" original de P. Gutiérrez. La presencia de un numeroso público puso en evidencia la aceptación que tiene en el ambiente las obras de esta índole. Su presentación fué discreta, siguiendo el público con marcado interés las distintas incidencias del drama, premiando sus pasajes con aplausos prolongados.

En general diremos, que el circo de referencia cuenta con un numeroso personal, resaltando del conjunto las señoritas Aurelia Rivero, Alcira Mujica, Aída Pensado y Etelvina Rivero, quienes desde un principio han sabido conquistarse las simpatías del público que le brinda sus aplausos con entusiasmo. No dudamos que el circo Hermanos Rivero en cualquier parte que vaya conseguirá un éxito semejante al conquistado en ésta, pues, la variedad y los números interesantes que dispone puede satisfacer al público más exigente. En ésta continuará dando otras funciones y desde ya le pronosticamos nuevos éxitos por contar con las simpatías del pueblo.

A UN LUCIDO ACONTECIMIENTO DIO MARGEN EN PROGRESO EL BAILE DE LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1908

Football — Cine

PROGRESO, octubre 30 — Todo un acontecimiento social resultó el baile organizado por los conscriptos de la clase de 1908, que se llevó a cabo el sábado 27 en el salón del cine "9 de Julio". Asistieron las señoras: de Salbochi, Rosa de Lorenz, Magdalena de Oggioni, de Müller, Palmira Cavallie de Reinenor, señora de Cantoni, señora de Godoy, Juana de Quintana, Sinforosa de Leyendeker, Jacinta de Loza, señora de Moserrat, Emma de Rudolf, señora de Vogt, y las señoritas Albina y Marimil Claus, Elena y Lydia Huber, Geralda y Delia y Blanca Laustein, Anita Berg, María Carboni, Berta Henzi, Emilia e Irene Klingler, Elfrides Constabel Angelita Fadul, Severa de la Peña, señorita de Cruz Pino, María y Rosita Müller, Leoclides Marchessi, Titi Preda, Angelita, Antonia y María Albani, Mercedes Acosta, Etelvina y Mercedes Oggioni, Adela Bitetti, Ludovica Arber, Catalina Cavallie, Elisa y Matilde Reinermer, Titi Zonca, señorita de Cantoni, Lucía y Teresita Rissi, Cipriana Corree, Matilde Leyendeker, Isolina Quintana, Isolina y Ermides Minetti, señoritas de Waltter, señoritas de Muller, Enriqueta Mondino, Anita y Rosita Lourino, Amalia Hubell, Hilaria Humbin, Otilia Presser, Margarita Teiflinger, Berta Wek y otras que lamentamos no recordar.

—El domingo 28 se llevó a cabo en el field del club "San Martín" un interesante partido de foot-ball entre la primera de "San Martín" con la de la misma categoría de "Mitre" de Santa Fe; resultaron vencedores los locales por 3 goals a 2.

—El 4 de noviembre se exhibirá en el cine "9 de Julio" la cinta "El Milagro de Lourdes" a beneficio de la iglesia; es de esperarse que se verá muy concurrido.

El "Club Atlético Independiente del Sud" renovó sus autoridades y celebró una fiesta

CAMPO ANDINO (Laguna Paiva), noviembre 1º. — En la reciente asamblea celebrada el 27 del pasado mes de octubre, el "Club Atlético Independiente del Sud" renovó sus autoridades, eligiendo la comisión directiva que regirá los destinos de la institución en la próxima temporada.

La nueva comisión directiva quedó constituída como sigue: Presidente, señor Juan L. Cabrera; secretario, señor Benigno González; tesorero, señor Constantino González y controlador de cuentas el señor Horacio Zalazar. Procedióse a la vez a clausurar la presente temporada footballística, lo que se hizo después de rendir los honores de práctica a dos sabrosos corderos. Entre la numerosa concurrencia notamos la presencia de los señores: José F. Pradolini, Juan L. Cabrera, Constantino González, Benigno González Guillermo González, Bartolomé Falcón, José Torres, Simeón Calvo, Antonio Calvo, Manuel Calvo, José Sánchez, Luis Capelari (h), Miguel López, Severo Acebal (h), Horacio Zalazar, Belisario Ferreyra, Lorenzo Bácrera, Zoon Hermanos, Luis Láleman y muchos otros que escapan a la frágil memoria del cronista.

—El hogar de los esposos Cabrera-Amaya ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto primogénito a quien se le impusieron los nombres de Oreste Italo; la madre y el nuevo vástago siguen bien. En virtud de tan fausto acontecimientos, los felices padres han recibido innumerables plácemes.

—Las últimas lluvias caídas han venido a favorecer enormemente, los cultivos de maiz y lino. En muchas chacras se espera poder empezar los cortes de lino, para el 15 del corriente.

(0)

Actitud criticable de la C. de Fomento de Santo Tomé al no reprimir ciertos espectáculos

SANTO TOME, noviembre 3 — Continuamente en la plaza de esta localidad se dan espectáculos atentatorios a las buenas costumbres y que provocan la protesta del vecindario, avergonzado de que se viva aquí como en un pueblo donde no se tuviera noción de delicadeza. Y todo porque las autoridades que están al frente de la comuna local, no se ocupan de tomar las medidas indispensables para que ciertas tropillas de equinos no frecuenten la plaza pública, donde promueven escenas indeseables.

El vecino señor Juan Monti y el señor Estanislao Medina, respectivamente, se apersonaron al presidente de la comuna para solicitarle obligara a los dueños de esos animales a retirarlos de la vía pública. Con todo, aquel no adoptó ninguna medida, no obstante que frente a la plaza están instalados el Reformatorio de Menores, la escuela fiscal así como también se encuentra la iglesia, prestándose esto para que el público y los niños de ambos sexos que deben concurrir a esos lugares deban presenciar aquellos espectáculos impropios de un centro de la cultura del nuestro.

En vista, pues, de la pasividad de dicho funcionario, el mismo señor Juan Monti concurrió a la comisaría de policía, la cual, accediendo a su pedido, hizo retirar de allí las bestias, pero resulta que esto duró poco porque hoy, sin ir más lejos, hicieron su aparición nuevamente con el consiguiente escándalo del vecindario.

Se impone en definitiva que la comuna proceda enérgicamente contra los dueños de esos animales exigiéndoles que los retengan en sus casas bajo los apercibimientos del caso.

Extravíos

Se ha extraviado una perrita de color blanca, que responde al llamado de "Lili". Se gratificará a la persona que la entregue a su dueño de calle San Martín 1654.